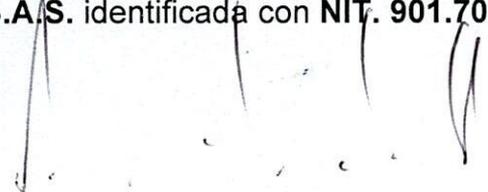
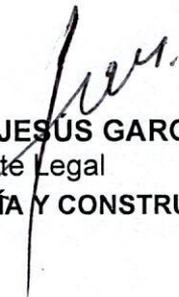


Manizales, julio 06 de 2023.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES N° 087 DE 2023, CUYO OBJETO ES: **GRUPO III REPOSICIÓN DE REDES Y ALCANTARILLADO EN ANSERMA SECTORES ALCANTARILLADO SECTOR GLORITA NORMAL ALCANTARILLADO CARRERA 2 ENTRE CALLES 12 Y 13, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 ENTRE CALLE 2 A LA 5, PAVIMENTO POR CAMBIO DE ALCANTARILLADO CARRERA 2 ENTRE CALLES 12 Y 13, VIADUCTO ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE SECTOR EL SILENCIO, ACUEDUCTO BOCATOMA A DESARENADOR TAMARVIA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.**

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 087 DE 2.023, cuyo objeto es **GRUPO III REPOSICIÓN DE REDES Y ALCANTARILLADO EN ANSERMA SECTORES ALCANTARILLADO SECTOR GLORITA NORMAL ALCANTARILLADO CARRERA 2 ENTRE CALLES 12 Y 13, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 ENTRE CALLE 2 A LA 5, PAVIMENTO POR CAMBIO DE ALCANTARILLADO CARRERA 2 ENTRE CALLES 12 Y 13, VIADUCTO ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE SECTOR EL SILENCIO, ACUEDUCTO BOCATOMA A DESARENADOR TAMARVIA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS** a **JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA** en representación legal de **JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** identificada con **NIT. 901.709.735-8**


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
Representante Legal
JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.